

Habló la víctima de la violación grupal de Florencio Varela tras la condena a los 10 acusados: dará a su hija en adopción

21/12/2021




Victoria Mateluna decidió sobrevivir a su propia historia para vivir su vida, sea como sea. La encontré por primera vez el 12 de abril de 2019, en una casilla arruinada que se había incendiado semanas antes, en una villa de cartoneros a la sombra de la cancha de Defensa y Justicia en Florencio Varela. Una mujer, la madre de una amiga, la refugiaba allí, detrás de una puerta de chapa con un trozo de alambre como picaporte, entre montoncitos de ropa mojada que no habían resistido el fuego. Victoria **tenía apenas 17 años y seis días antes de ese encuentro había sido víctima de una violación grupal en su barrio**, el Santa Rosa, durante una fiesta frente a la canchita

de la zona. Se turnaron para someterla, burlándose de ella. Se despertó a la mañana siguiente, en pánico, con sus breteles destrozados, con el piso mojado y un olor punzante a lavandina. Así, corrió por una calle sin asfalto y encontró un patrullero de la Bonaerense. Luego, **hizo la denuncia**.

Victoria había vuelto al barrio hace poco, **tras salir de un hogar de madres solteras donde vivía junto a su bebé de un año**. Sus lazos familiares eran pocos. Estaban sus hermanos Ángel y Franco, **un adicto al paco, ladrón de una banda de pirañas del Bajo Flores**, que entraba y salía de granjas y comisarías. Su padre biológico había muerto. Su madre biológica la había abandonado hacía años. **Su padrastro, Carlos Rolando Acosta, "Carlinchi", un ex hampón en silla de ruedas a causa de un tiro que recibió en la columna, la había violado desde sus 15: era el padre de su bebé**.


"Hablemos bajito, que mi nena está durmiendo", me dijo y contó: "Me quieren pegar. No salgo a ningún lado, excepto a una iglesia acá cerca. Mi padrastro vive acá en la esquina. No quiero que sepan dónde estoy. Hasta que tenía 15 años yo no salía ni a la puerta. Salí del hogar hace tres meses, después de que mi padrastro me violó, y me hicieron esto. **Antes tenía que callarme. Pero ahora aprendí a hablar**".

Diego Agüero, titular del Juzgado de Garantías N°6 de Florencio Varela, junto al secretario Martín Grizzuti, le creyeron. Fue una instrucción modelo en perspectiva de género: **el juzgado se convirtió en un espacio de contención para Victoria y su hija**. Los violadores que denunció, chicos de su barrio de mayor poder adquisitivo y con familias que les consiguieron abogados, **fueron detenidos**. Victoria los había denunciado en un video que hizo sentada en la cama de su refugio, con un teléfono que le pidió prestado a una amiga. En paralelo, **a través de chats de Facebook, la madre de uno de los acusados afirmó que la molería a golpes si no retiraba la denuncia**.

La causa continuó, con los imputados tras las rejas. **Las pericias de ADN complicaron a cinco de los acusados, y los otros cinco fueron liberados. Sin embargo, se encontraron otros diez perfiles genéticos masculinos en el cuerpo de Victoria.** La lista de violadores podría ser mucho mayor a lo pensado. El expediente creció: 12 cuerpos, 2.400 fojas, 23 incidentes paralelos.  El rancho de chapa de la familia de Victoria, donde vivía al momento del ataque (Guille Llamas)

“Carlinchi”, el violador original de Victoria, su padrastro, fue condenado en noviembre de 2019 por someterla y embarazarla. **El Tribunal Oral Criminal N°1 de Florencio Varela le dio 17 años de cárcel.** En el medio, la vida de Victoria seguía. Sentía terror por las noches, en momentos de encierro. **Vivió junto a su hija en un hogar de víctimas de violencia de género donde hizo amigas, trabó lazos.** Regresó a Florencio Varela; una organización barrial la ayudó con un alquiler y una heladera. Aprendió a bordar, le enseñaron peluquería. Ni siquiera sabía usar una casilla de e-mail.


La pandemia fue particularmente dura para ella. Me escribía de madrugada, largos audios de WhatsApp, **me preguntaba dónde podía anotarse en el Ejército, quería una carrera,** algo que la llevara lejos de Varela. Logró irse, mudarse a Tigre, con su hija.

Hoy lunes, 20 de diciembre de 2021, le llegó al turno a sus violadores.  Martín Grizzuti y Diego Agüero, secretario y juez de garantías del caso.

Los diez acusados fueron finalmente condenados por el Tribunal N°1 de Florencio Varela, **con penas de entre 15 y 16 años de prisión,** las mismas que fueron pedidas por el fiscal de juicio Dino Maistruk: las defensas pidieron absoluciones. **María Elena Colombo, abogada de Victoria, actuó en el proceso y se sumó al pedido del fiscal.** Se ordenó que los acusados que llegaron libres al proceso sean detenidos, según medios locales,

como *Infosur*. Los fundamentos del fallo estarán disponibles el 28 de diciembre.

Victoria **no estuvo presente en la sala** para oír el veredicto. Consiguió trabajo en la zona de Retiro y hoy fue a trabajar. **“Me siento aliviada**. Los que están libres van a ir presos. Faltan los otros cinco ADN. Me siento aliviada, sorprendida, **porque la Justicia no hace Justicia**. Dios me ayudó, estuvo conmigo. Y yo tuve Justicia dos veces, entre miles de mujeres que no pueden, lo logré”, fueron sus sensaciones.

Tiene miedo todavía de que las familias de los acusados le hagan algo. Está lejos del barrio, pero ese barrio la marca. Victoria, hoy con 20 años, dice: **“Puedo terminar muerta, pero ellos van a estar adentro”**.  Laureano y Octavio Joel Coria, dos de los acusados

Ahora, asegura, “está bien” y cuenta: “Me mudé, terminé el secundario. **Pude aliviarme, tenía la mente super mal**. Vivía encerrada, matándome la cabeza. Tomé **coraje para tomar estas decisiones**, que debería haber tomado antes”. Sigue: **“Realmente necesitaba irme de Varela”**.

También, Victoria tomó otra decisión: **eligió que su hija sea dada en adopción**.

“Hoy vive en un hogar. Quiero que crezca con una familia que le pueda dar todo. Yo le doy amor, pero tengo mis días que me siento mal. No quiero que ella sufra, quiero ayudarla, tal vez a distancia. Lo decidí una semana después de mi cumpleaños. No quiero que ninguna cargue más nada. Aunque sea triste, sé que va a ser lo mejor. No quiero que crezca donde crecí. Me angustia mucho. Ya tiene 4 años”.

Victoria, dice, **ya comunicó su decisión a la Justicia**.

Fuente y fotos: Gentileza Infobae